



RIO GALLEGOS, 31 MAR. 2004

VISTO:

El Expediente N° 17.015/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 15 obra Nota N° 081/04 interpuesta por la Sra. Secretaría de Extensión, mediante la cual solicita autorización para la proyección del documental sobre las vivencias y cartas de Malvinas en 1983, denominado "Cartas de Batalla" de Julio Cardoso, a cargo del Prof. Andrés FERNÁNDEZ;

QUE la mencionada actividad se realizará en forma conjunta con la Dirección de Cultura Municipal el día 02 de Abril del corriente año, a partir de las 20:00 horas en la Sala Rainieri del Colegio Salesiano;

QUE la misma no ocasionará gastos a esta Unidad Académica;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Extensión de esta UARG a realizar la proyección del documental sobre las vivencias y cartas de Malvinas en 1982, denominado "Cartas de Batalla" de Julio Cardoso, el día 02 de Abril del corriente año, a cargo del Prof. Andrés FERNÁNDEZ.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Razón Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

121



DR. ALEJANDRO SUMICO
DECANO
UnrA - UnrG